

Recomendaciones Estratégicas N° 0

Diagnóstico: El sistema de I+D en España

ANTECEDENTES

- La política científica española ha sufrido excesivos vaivenes coyunturales en los últimos años y carece de una dirección claramente marcada que le dé la estabilidad necesaria.
- El sistema de I+D español recibe una financiación pública insuficiente que dificulta la convergencia real con otros países de nuestro entorno.
- La investigación en las Universidades carece de los incentivos necesarios que la potencien y la sitúen como valor añadido de las mismas de cara a sus alumnos.
- No existen mecanismos de evaluación que revisen los programas de investigación y los centros de I+D

El problema de la coordinación de la política científica.

La investigación es el elemento fundamental en el desarrollo tecnológico de un país y, por ello, se convierte en motor de riqueza. Cualquier sistema de I+D que pretenda ser útil a la sociedad en la que se encuadra ha de cumplir una serie de objetivos claros que han de mantenerse de manera estable en el tiempo, permitiendo sólo las fluctuaciones coyunturales inducidas por los propios avances científicos producidos. En España esto no es así. La política científica se diseña en función de Planes Nacionales de 4 años de duración. Muy frecuentemente, estos planes están excesivamente subordinados a instrumentos equivalentes adoptados por Instituciones supranacionales (generalmente la Unión Europea) que, si bien han de ser tenidos en cuenta, no deberían constituir su núcleo fundamental. Además, las prioridades de investigación han estado sujetas a frecuentes cambios que potenciaban a posteriori áreas innovadoras de éxito demostrado en otros países, y su financiación ha dependido, en muchas ocasiones, de la coyuntura económica. En resumen, la política científica española es poco ambiciosa, cambiante e impredecible, lo que supone un claro freno al desarrollo científico y económico del país.

El problema de la financiación del sistema de I+D.

La financiación de la I+D española reposa, de manera fundamental, en la contribución del Gobierno. Aún así, dicha contribución resulta deficitaria en comparación con la proporcionada por los países de nuestro entorno socio-económico. Un informe reciente del InterAcademy Council muestra como los países más ricos (Australia, Canadá, Japón, Corea del Sur, EEUU y Europa del norte), dedican entre el 1.5 y el 3.8% del PIB a I+D. Este mismo informe aconseja que los países en vías de desarrollo hagan un esfuerzo para que su gasto en I+D se sitúe por encima del 1 % y próximo al 1.5%, un porcentaje considerado mínimo para no retrasarse aún más. Esta recomendación sitúa implícitamente a España (1.03% en 2002) entre los países en vía de desarrollo y con un alto riesgo de aumentar la brecha tecnológica.

Como estos datos demuestran, la escasa financiación a la I+D imposibilita la convergencia científica y tecnológica con los países más avanzados. Considerar un hito histórico alcanzar cotas de financiación de I+D en torno al 1% del PIB supone situarse en un estado de autoconplacencia que condena al sistema productivo español a la dependencia científico-tecnológica del exterior.

El problema de la investigación en las Universidades.

La actividad investigadora de las Universidades no responde a su potencialidad. Las principales causas son la excesiva prioridad que se concede a los aspectos docentes frente a los investigadores y la desafortunada política de plantillas seguida hasta ahora, con la complacencia de los poderes públicos. Es necesario un sistema mediante el cual la financiación de las Universidades públicas y del resto de OPIs, dependa del esfuerzo investigador desarrollado y de la calidad de los resultados obtenidos, y no exclusivamente del número de alumnos

El problema de no evaluar los resultados

Uno de los principales problemas de nuestro sistema de I+D es la falta de un sistema de evaluación que determine el grado de cumplimiento de objetivos por los distintos grupos investigadores. No se trata, únicamente, de acumular memorias de proyectos de investigación concretos, sino que se ha de estudiar la evolución de investigadores, grupos y Centros de Investigación periódicamente. La falta de un sistema claro y transparente de evaluación conlleva el riesgo de que los fondos públicos no se utilicen adecuada ni eficazmente, daña la credibilidad del sistema de I+D en su conjunto, dificulta el establecimiento de políticas a largo plazo y resulta en una pérdida de motivación por parte de los investigadores productivos, que ven cómo no existe un proceso de *discriminación positiva* con respecto a investigadores o grupos no productivos.

Para más información:

Dra. Amelia Sánchez Capelo, Presidenta de la Asociación para el Avance de la Ciencia y Tecnología en España -AACTE.
www.aacte.es - (amelia.capelo@hrc.es), tel; +34 91 3368000 ext 7806, fax +34 91 3369016.